



## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 607

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 09:15, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. **Adolfo Omar CUETO**. Está presente el Vicedecano, Dr. **Víctor G. ZONANA**. Asisten por los profesores titulares, **Cristina ROCHETTI**, **Lilia Elisa CASTAÑÓN**, **Berta María Emma FERNÁNDEZ** y **Daniel Horacio von MATUSCHKA**; por los profesores adjuntos, **Teresa Alicia GIAMPORITONE**; por los profesores auxiliares en docencia, **María Laura DORADO**; por los estudiantes, **Emmanuel Matías PERSIA** y **Kevin Andrés SOTELO LAVERDE**; y por el personal de apoyo académico el Sr. **Marcelo Sebastián NAVARRETE**. -----

--- Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Jelet. -----

#### Informe Decano -----

- Anuncia el Dr. Cueto que, con motivo de las próximas elecciones, el personal administrativo que está trabajando en toda su estructura, pidió la suspensión de la actividad de Consejo Superior y tareas relacionadas para poder dedicarse específicamente al proceso eleccionario. De manera tal que tanto esta semana como la próxima no se realiza sesiones de Comisión ni Plenaria. Con respecto a posibles decisiones urgentes que pudieran surgir, se resolvió hacer uso del ad-referendum del Rector. -----

En el caso de esta Facultad, las elecciones se realizarán el próximo 07 de abril, pero no son incompatibles con el desarrollo del Consejo Directivo. Ese día todas las actividades serán normales, para facilitar la asistencia de los votantes. -----

- Finalmente, relacionado con el expediente 9718/18 sobre ordenanzas rectificatorias de Planes de Estudio, que tenemos para su tratamiento sobre tablas, el Dr. Zonana explica que el pedido es motivado por la implementación de una fase de armonización curricular que atiende a la homologación de las denominaciones de los espacios curriculares transversales, es decir producción oral y escrita, practica de actividad física saludable, practicas socioeducativas y lengua extranjera. También se ha realizado el ajuste de las denominaciones de los espacios curriculares que los nuevos planes toman de otras carreras como espacios optativos u obligatorios y que impactaban sobre las designaciones. -----

Por lo tanto, se han analizado estos y otros aspectos que han surgido del análisis detallado de cada Plan y se ha corregido con el fin de su homologación. -----

#### Orden del Día -----

#### Asuntos Académicos -----

- **NotaCuy 19754/18 – Dpto. Geografía – Aval para que la Red de Geografía de Universidades Públicas Argentinas integre dicho Dpto.** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve otorgar el aval de la Facultad para que el Departamento de Geografía integre la Red de Geografía de Universidades Públicas – **PASE** a Dirección General Administrativa a los fines resolutivos. -----



### Asuntos Estudiantiles

- **NotaCuy 10930/18 – Agrup. FREIRE (Daiana Castillo) - Se autorice el recursado de asignaturas del Plan de Estudios anterior al vigente** – Visto en Comisión, se señala que: 1) Desde la Dirección del Departamento de Inglés y desde el Vicedecanato se realizó un encuentro coorganizado con el Centro de Estudiantes y se estableció la realización de un relevamiento para conocer con más detalle las situaciones de los estudiantes afectados. 2) Se confeccionó un listado manual de los alumnos que deberían recurrar 1er. año de las tres carreras. A estos se les ofrecerán soluciones individuales - Por lo tanto, el Consejo resuelve aprobar la realización en forma individual de acuerdo con los requerimientos de cada estudiante – **PASE** a Dirección General Administrativa a sus efectos.

- **NotaCuy 18351/18 – Alumna RAD, Julieta Y. – Licencia estudiantil por maternidad, a partir del 04-06-18 (Cs. de la Educ.)** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve otorgar la licencia a partir del 04 de junio – **PASE** a Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles para notificar a la estudiante – **HECHO**, **PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo.

- **Exp.Cuy 9016/18 – Sec. Gestión Estudiantil – Eleva condiciones de admisibilidad para ingreso 2019 a esta Facultad** - Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el proyecto presentado – **PASE** a Dirección General Administrativa para continuar con las actuaciones.

### Asuntos de Ciencia, Técnica y Posgrado

- **Exp.Cuy 8437/18 – RAGGIO, Marcela – Incorporación Dra. Andrea B. PUCHMÜLLER como miembro del Comité Académico (Maestría en Literaturas Contemporáneas en Lengua Inglesa** - Visto en Comisión, el Consejo accede a la incorporación de la Dra. Puchmüller al Comité Académico de referencia – **PASE** a Dirección General Administrativa a fin de elaborar al resolución correspondiente.

- **Exp.Cuy 8708/18 – MÜLLER, Gisela E. – Eleva reglamento interno y designa como Secretaria Docente del Instituto de Lingüística a la Prof. Martina Carbonari** – Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el reglamento y el logo del Instituto, como así también la designación de la Prof. Carbonari como Secretaria de dicho Instituto – **PASE** a Dirección General Administrativa a fin de continuar el trámite.

### Sobre Tablas

- **NotaCuy 19768/18 – GONZÁLEZ MASANÉS, José F. (Historia) – Justificación inasistencia a clases del 07 al 21-05-18, por razones de salud** – El Consejo analiza el caso y resuelve autorizar la licencia y la reprogramación de actividad académica de ese periodo – **PASE** a Subsecretaría Estudiantil para notificar al interesado – **HECHO**, **PASE** a Dirección General Administrativa para elaborar resolución.

- **NotaCuy 19770/18 – ESPINOZA, Ana M. (Historia) – Licencia estudiantil alumno Franco J. TOLEDO por razones de salud, a partir del 23-04-18** – Analizado el caso, el Consejo en sesión del 31-05-18, considera que dado que la nota fue presentada casi al termino de la licencia requerida, se solicita al alumno que presente nota informando cuáles son las necesidades académicas que le ha generado su ausencia – **PASE** a Subsecretaría Estudiantil para que ponga en conocimiento al alumno – **HECHO**, **PASE** a Dirección General Administrativa para emitir resolución.



- **NotaCuy 20051/18 – CARRASCO, Candela B. (Historia) – Licencia estudiantil a partir del 09-05-18 por término de 10 meses, por prácticas deportivas** – El Consejo toma conocimiento y resuelve acceder a lo solicitado y autoriza que recurse cuando esté habilitada para ello – **PASE** a Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles para informar a la estudiante – **HECHO, PASE** a Dirección Alumnos y adjúntese al legajo. -----
- **NotaCuy 20918/18 – Consejero Estud. Agrup. Osvaldo Soriano – PERSIA, Emmanuel – Traslado y ampliación estacionamiento destinado a motos y bicicletas, por afectar el tránsito de personas en la entrada a esta Facultad** – El Consejo pone a consideración lo solicitado y resuelve aprobar la realización del traslado y ampliación de dicho estacionamiento. – **PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir el trámite. -----
- **Exp.Cuy 9718/18 – FFyL Vicedecano - Ordenanzas rectificatorias de Planes de Estudio** – El Consejo toma conocimiento de la necesidad de realizar las rectificatorias correspondientes de los Planes de Estudio, y resuelve unánimemente otorgar su aprobación. Las ordenanzas a rectificar son: 46/17-CD, Profesorado de Grado Univ. en Filosofía; 52/17-CD, Licenciatura en Filosofía; 18/17-CD, Licenciatura en Letras; 27/17-CD, Prof. de Grado Universitario en Lengua y Literatura; 44/17-CD, Licenciatura en Historia; 34/17-CD Profesorado de Grado Universitario en Historia; 47/17-CD, Licenciatura en Arqueología 38/17-CD, Geógrafo Profesional; 39/17-CD Licenciatura en Geografía; 35/17-CD Profesorado de Grado Universitario en Geografía; 51/17-CD, Tecnicatura en Geotecnologías; 45/17-CD, Tecnicatura en Filología Inglesa; 42/17-CD, Prof. de Grado Universitario en Lengua Inglesa; 40/17-CD Traductorado Público en Inglés; 16/17-CD Profesorado de Grado Univ. en Portugués; 36/17-CD, Licenciatura en Francés; 26/17-CD, Prof. de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas; 31/17-CD Tecnicatura Universitaria en Francés.-----
- PASE** a Dirección General Administrativa para proseguir con las actuaciones pertinentes. -----
- Siendo las 10:30 se da por terminada la reunión. -----